

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:		Juzgado Administrativo Municipal					
NOMBRE DEL TITULAR:		Hugo Enrique Hernández Román					
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO			✓		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S	FECHA DE REGISTRO		
Expedición de copias certificadas por parte del juzgado administrativo municipal.		11	05	MS-APG-JUZ-06	02	02	2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Obtener copias certificadas.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Ciudadanía y Autoridades Administrativas.							
PASOS							
1	Escrito solicitando copias certificadas, dirigida al Juzgado Administrativo Municipal, el cual contenga el nombre del promovente y número de expediente.			2	La entrega se realizará dependiendo de la carga de trabajo del Juzgado.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Copias certificadas.				5 días Hábiles.		Única.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Juzgado Administrativo Municipal		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 ext. 106
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	juzgadompioapaseoelgrande@hotmail.com		
Oficina Resolutora	Juzgado Administrativo Municipal		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 ext. 106
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	juzgadompioapaseoelgrande@hotmail.com		

COSTOS									
Tipo Cobro		Monto			Unidad de Medida				
Gratuito	Con costo	✓	2.66	Pesos	✓	UMA	VSM		
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	✓	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos	✓	
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio				
					✓				

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Solicitud por escrito.	✓	1	Escrito solicitando copias certificadas, dirigida al Juzgado Administrativo Municipal, el cual contenga el nombre del promovente y número de expediente. Copias necesarias solicitadas por la parte interesada.	
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO					
Escrito Libre.					
OBSERVACIONES					
1	Copias necesarias solicitados por las partes.				
FIGURA JURÍDICA					

Afirmativa ficta		Negativa ficta		No aplica	✓
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificación					Inspección
					✓ Verificación
					Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última reforma PO: 86 Segunda Parte del 29 de abril del 2020).	Artículos 305, 306 y 307.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 32 fracción VI.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE		
<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidades de los servidores públicos, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1. Ley de Responsabilidades Patrimoniales del Estado y sus Municipios de Guanajuato, artículo 51 y 52. 		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

ATENTAMENTE.
 APASEO EL GRANDE, GTO., A 02 DE FEBRERO DE 2022.


 LIC. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ ROMÁN.
 JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

